

boletín oficial de la provincia



núm. 159



martes, 23 de agosto de 2016

C.V.E.: BOPBUR-2016-04830

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE REGUMIEL DE LA SIERRA

Nombramiento de Concejal Delegado para materia concreta

De conformidad con el artículo 43 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y sin perjuicio de la efectividad desde el día siguiente a la resolución, se hace público el nombramiento de D. Juan Miguel Sotillos de Pedro como Concejal Delegado para materia concreta concerniente a la tramitación y posterior resolución de la licencia urbanística y medioambiental presentada por D. Juan Carlos Chicote Sanz, así como cualquier cuestión que se pudiera sustanciar en dicho expediente administrativo realizada de conformidad y mediante Decreto n.º 82/2016 de 2 de agosto de 2016.

En Regumiel de la Sierra, a 2 de agosto de 2016.

El Alcalde, José Luis Vázquez González

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es